

No. de Evento: **AA-50-GYR-050GYR008-T-75-2023**
bajo el: **Frac V art. 41**
No. Compranet: **E-2023-00031967**
No. de Pedido: **D3P0215**

Elaboración: 28/04/2023 Impresión 28/04/2023

Proveedor: DISTRIBUIDORA DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y HERBOLARIOS SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: AV. EL COLLI NUM. 23 EL COLLI U. 1RA. SECCION ZAPOPAN, JALISCO 45070

Fecha de entrega: 08/05/2023

R.F.C. DIM-141202-3Y8 **No. Proveedor: 00155816**

[illegible]

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO
Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL- MERIDA KM. 2.5,

Circ. 24 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo

Descripción

Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
----------	--------	--------	---------------

1	040 000 2612 00 00	CLONAZEPAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: CLONAZEPAM 2 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	66\$41	ENV	11/0.00	730,510.00
---	--------------------	---	--------	-----	---------	------------

Marca: KRIADEX

Tipo Presen: TAB

Procedencia: MEXICO

Cant Presen:30

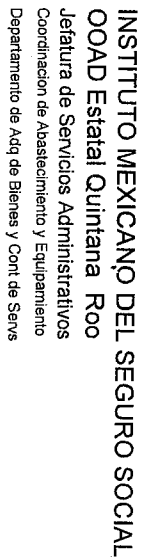
SUB. TOTAL	\$ 730,510.00
------------	---------------

I.V.A.	\$	0.00
--------	----	------

TOTAL	\$	730,510.00
-------	----	------------

(setecientos treinta mil quinientos diez pesos 00/100 M.N.)

REGISTRO NUM. 004DQ/R/A-2023/00345



Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-50-GYR-050GYR008-I-75-2
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranete-2023-00031967
Fecha Terminación del pedido: 08/05/2023	No. de Pedido: D3P0215
	Elaboración: 28/04/2023 Impresion 28/04/2023

ORGÃO DE FISCALIZAÇÃO ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA 800
JEFATURA DE SERVIÇOS JURÍDICOS
Em conformidade al Numeral 1.º
do Artigo 38.º y 3.º del Manual de Organización
de los Servicios Jurídicos.
REGISTRO NUM. 00000R/A-2023/008345

- [illegible]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
OOAD Estatal Quintana Roo
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adq de Bienes y Contr. de Servs

Número Acuerdo: .
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 08/05/2023

No. de Evento: AA-50-GYR-050GYR008-T-75-2023
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprobante: 2023-00031967
No. de Pedido: D3P0215
Elaboración: 28/04/2023 Impresión: 28/04/2023

Proveedor: DISTRIBUIDORA DE INSUMOS, MEDICAMENTOS Y HERBOLARIOS SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección AV. EL COLLI NUM. 23 EL COLLI U. 1RA. SECCION ZAPOPAN, JALISCO 45070

Fecha de entrega: 08/05/2023

R.F.C. DIM -141202-3Y8 No. Proveedor : 00156816

Partida presupuestal : 0306 21053001

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN QUINTANA ROO

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CARRETERA CHETUMAL-MERIDA KM. 2.5,

Circ. 24 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

DICTAMEN PRESUPUESTAL 0000073668-2023

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL APODERADO DEBE DECIR:
MIGUEL BRAMBILA BUENROSTRO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
ADRIAN DAVID RIOS LEYTE

CARGO

REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
08	05	2023	

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

PODER 32,051 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2014, PROTOCOLIZADO POR EL LICENCIADO GUILLERMO CORONADO FIGUEROA, NOTARIO 50 DEL ESTADO DE JALISCO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL QUINTANA ROO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona Titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.1.1 Políticas 38 y 39, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo. En consecuencia, se registró bajo el número:

00AD08JSLJ/PED/004-2023/00345

La validación jurídica se efectuó sin perjuicio de la validación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se prejuzga sobre la procedencia y/o validez de los aspectos jurídicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requeridas, adquisición, contratación.

LIC. PEDRO ROBLOO ARAGÓN AVEDOY
TIT DEPTO ADQ BIENES Y CONTRAT SERV

LIC. DUCÉ MILANO MÉRIZO SOLÍS
ADMIN PEDIDO TIT COORD DE ABAST-REQ

DR. JOSÉ MIGUEL ANGEL VAN-DICK PUGA
TOOAD ESTATAL QUINTANA ROO